

# *Las siglas en el lenguaje de la economía*

JOSEFA GÓMEZ DE ENTERRÍA

1. El interés que despiertan las siglas como procedimiento de creación léxica en el vocabulario de la economía se debe a causas de carácter sociolingüístico, ya que el fenómeno de la proliferación de las siglas se muestra cómo un reflejo de la realidad económica del momento actual.

La razón de su abundancia y empleo masivo hay que atribuirla a la incidencia tan considerable que alcanzan en la vida diaria los diferentes organismos, instituciones o simples denominaciones de productos que surgen cada día, y a los problemas de denominación que éstos plantean. Los nombres que generalmente poseen todos ellos, son de tal extensión que se hace necesario acortarlos para evitar las constantes reiteraciones a las que darían lugar, tanto en el texto escrito, como en el discurso oral (Guilbert, 1975, 274).

La mayor parte de las siglas que forman el vocabulario de la economía son de naturaleza nominal y se emplean para denominar a organismos (CNMV: *Comisión Nacional del Mercado de Valores*, OMCI: *Organización Consultiva Marítima Intergubernamental*), sociedades bancarias (BEF: *Banco Europeo de Finanzas*, BIM: *Banco Industrial del Mediterráneo*, BCA: *Banco de Crédito Agrícola*), bursátiles (SVB Hispano: *Sociedad de Valores del Banco Hispano*, AB: *Asesores Bursátiles*, BBV Interactiva: *Sociedad de Valores del Banco Bilbao Vizcaya*), comerciales e industriales (Inespal: *Industria Española del Aluminio*, Ence: *Empresa Nacional de Celulosas*), asociaciones (AIEB: *Agrupación para el Intercambio de Experiencias Bursátiles*, AEB: *Asociación Española de Banca*, Ausbanc: *Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios*), etc., que generalmente tienen nombres compuestos de considerable extensión<sup>1</sup> y logran, mediante el uso de la sigla, el acortamiento y la precisión semántica que proporcionan a este lenguaje las características de rapidez y eficacia.

---

<sup>1</sup> Si observamos las informaciones de prensa podemos comprobar que regularmente se prefieren las siglas

La sigla viene por tanto a resolver, en muchos casos, los problemas de denominación que surgen en las nuevas empresas que se han creado por procesos de fusión. Denominación que se resuelve mediante la acuñación de una sigla, más o menos afortunada en su doble aspecto fónico y expresivo. Por ejemplo, la adopción de la sigla BBV para denominar a la nueva entidad bancaria creada como consecuencia de la fusión entre el Banco de Bilbao y el de Vizcaya.

Otras veces las formaciones siglares<sup>2</sup> son simples apelativos, esto es, denominaciones genéricas clasificadoras de la realidad que se emplean para dar nombre a numerosos impuestos (IRPF: *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, TAE: *Tasa Anual Equivalente*, IAE: *Impuesto sobre Actividades Económicas*), diversos trabajos estadísticos (EPA: *Encuesta de Población Activa*, ITC: *Índice de Tendencia de la Competitividad*) o también los novedosos productos que constantemente nos ofrecen la banca, el mundo financiero y las entidades comerciales (libreta KDUK, tarjeta 4B).

El origen de la sigla es, en principio, gráfico —ya que surge en un contexto escrito— y está restringido al ámbito de los vocabularios específicos, sobre todo técnicos y científicos. Sin embargo, traspasa rápidamente el umbral de los lenguajes especializados y llega hasta la lengua que emplea el hombre de la calle.

La labor difusora de las creaciones siglares, que forman parte del vocabulario de la economía, la realizan los medios de comunicación<sup>3</sup>, gracias a los cuales las siglas llegan hasta los dominios de la lengua oral. De tal manera que no es exagerado afirmar que invaden nuestra vida diaria.

2. El procedimiento neológico empleado para la materialización grafémica de las siglas y la consiguiente transformación de éstas en lexemas hay que situarlo dentro de la creación léxica, ya que responde a un mecanismo de creación de nuevas unidades a partir de la derivación y la composición.

Ante todo es necesario precisar cuales son los acortamientos de sintagmas que tienen por finalidad suprimir en la escritura el mayor número de letras que los componen<sup>4</sup>, éstos se pueden clasificar en tres formaciones diferentes: abreviatura, sigla y sigloide (Casado Velarde, 1979, 71), que he considerado con un criterio amplio.

---

a las denominaciones léxicas completas que representan. Es muy frecuente encontrar titulares como los siguientes: «La AEB pone en duda el aumento del 3,1% del PIB para 1992 que prevé el gobierno», *EL PAÍS*, 13-2-92; y «La CE y la EFTA llegan a un acuerdo para crear el Espacio Económico Europeo», *ABC*, 15-2-92.

<sup>2</sup> El término formación siglar lo he tomado de A. ROSELL: *Escritura de formas siglares*, Montevideo, 1967. En este trabajo, el autor llama «formas siglares» a las diferentes formaciones creadas con letras que engloban las siglas.

<sup>3</sup> Las siglas que forman parte de este trabajo proceden de *EL PAÍS* y *ABC*, los dos diarios de mayor tirada de la prensa escrita madrileña.

<sup>4</sup> Los conceptos de sigla y abreviatura, tal como los recogen frecuentemente los diccionarios generales y los de lingüística, muestran una cierta confusión en cuanto a la función y a la forma de las mismas. En los últimos años se han publicado varios trabajos interesantes que se ocupan de las siglas, entre los que destacan: V. ALBA DE DIEGO: *Marcas, abreviaciones y siglas en el lenguaje publicitario* (1973); M. SECO: *El léxico de hoy* (1977); M. CASADO VELARDE: *Creación léxica mediante siglas* (1979); L.-J. CALVET: *Les sigles*, (1980); M. ALVAR EZQUERRA: *El acortamiento de palabras* (1983); J. MARTÍNEZ DE SOUSA: *La abreviación en español* (1984); y C. GERMAIN y A. LAPIERRE: *Le sigle* (1988).

La característica más destacada de las abreviaturas es que en ellas se leen las palabras enteras, se trata de una reducción de carácter gráfico y no fonético. Por ejemplo la formación mbd (millones de barriles diarios)<sup>5</sup> para referirse a la producción de crudo. La finalidad de la abreviatura es suprimir parte de las letras de un sintagma por una razón de economía en la escritura, conservando al menos la primera o primeras letras iniciales (D., n., fr.), o bien la inicial y alguna de las centrales (km., cm.), o la inicial y la final (Sr., dr.).

Sin embargo presentan gran diferencia con respecto a las siglas ya que, «al ser leídas, las abreviaturas se traducen a palabras, mientras que las siglas se leen como palabras» (Seco, 1977, 191). Es evidente que la sigla en el uso corriente se ha convertido en una palabra, por ejemplo NIF funciona en la lengua como tal palabra, puesto que al nombrarlo nos referimos al NIF y no al *Número de Identificación Fiscal*.

La sigla es un signo<sup>6</sup> que se ha formado tomando la primera letra de cada uno de los componentes del sintagma, por ejemplo FIAB (*Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas*), AIC (*Agrupaciones Independientes Canarias*), OPA (*Oferta Pública de Adquisición*), EFTA (*European Free Trade Association*), etc., o bien, grupos de letras iniciales, por ejemplo Pemex (*Petróleos Mexicanos*), Alcan (*Aluminio de Canadá*), o incluso la combinación de ambos procedimientos, como AENOR (*Asociación Española de Normalización*), Inem (*Instituto Nacional de Empleo*), Aucalsa (*Autopistas de Castilla y León S. A.*), etcétera.

Reciben el nombre de sigloides (Rosell, 1967, 34) aquellas formaciones en las que no se ha respetado el principio de tomar la letra inicial de cada uno de los términos que componen el sintagma y, además, se le han añadido o suprimido otros fonemas a fin de que el vocablo resultante sea más fácil de pronunciar, como en ALDEASA (*Almacenes y Depósitos Aduaneros S. A.*), Cetursa (*Centros Turísticos S. A.*), cebes (*Certificados de Depósito del Banco de España*), Banzano (*Banco Zaragozano*).

En la formación de los sigloides también intervienen, en ocasiones, los monemas funcionales (artículos, preposiciones y conjunciones), por ejemplo CEPYME (*Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa*), Conycon (*Construcciones y Contratas*), Audenasa (*Autopistas de Navarra S. A.*).

Cuando en la formación de la sigla se emplea alguna cifra, ya sea precediéndola o siguiéndola, la creación resultante recibe el nombre de sigla alfanumérica. En el vocabulario de la economía destaca el empleo que se hace de las mismas, en los mercados de valores, para nombrar los índices bursátiles: Ibex-35 de la bolsa de Madrid, FT-100 de Londres, CAC-40, de París y S&P-500 de Nueva York.

Las siglas se pueden clasificar en dos tipos atendiendo al criterio fonético:

Cuando se forman al pronunciar cada letra individualmente (IPC —ipecé—, AIC —aicé—, BCI —beceí—, BBV —bebeuve—) ya que, de otra manera, la secuencia resultante sería impronunciable.

<sup>5</sup> EL PAÍS, 17-2-92, p. 43. «Arabia Saudí mostró inmediatamente su reserva a aceptar la cuota de 7,8 mbd que le ha sido asignada, muy por debajo de los mdb que produce en la actualidad.»

Cuando las letras que la forman crean una sigla que posee una estructura silábica de fácil pronunciación (IVA, PIB, TIR, UTE, ENA). Aunque en algunos casos den lugar a formaciones que no son habituales en español, tales como los finales consonánticos CIF, AEB, UAP; las secuencias de consonantes no usuales ESSA, BANKPYME, FECSA, ERCROS; o esquemas silábicos de difícil pronunciación como EEE, AIEB, IAE<sup>7</sup>.

En cuanto al género de las siglas conviene indicar que normalmente lo toman del primer formante o del que tiene más importancia dentro del sintagma. De ahí que se nombren junto con el artículo correspondiente, como cuando leemos el IPC (*Índice de Precios al Consumo*), el Inem (*Instituto Nacional de Empleo*), el Sepla (*Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas*); o bien, la CLEA (*Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras*), la TAE (*Tasa Anual Equivalente*), la AEB (*Asociación Española de Banca*). Frente a estas siglas están las que por ser traducciones, que tienen su origen en una lengua extranjera, muestran alternancia en cuanto al género, el/la FED (*Reserva Federal Estadounidense*).

En tercer lugar hay que señalar la existencia de otras que comúnmente se emplean para nombrar a algunas empresas o entidades —como si se tratase de nombres propios—, razón por la que se muestran reacias a adoptar el artículo que indique su género (Guilbert, 1975, 277), por ejemplo Endesa (*Empresa Nacional de Electricidad*), Fiponsa (*Financiera de Ponferrada*), Audasa (*Autopistas de Andalucía*), etcétera.

La categoría gramatical de número se integra generalmente en las siglas adoptando el grado Ø, ya que suele ser un plural de carácter ontológico y no conceptual, es decir, se trata de nombres genéricos.

En algunos casos las siglas adoptan el morfema de plural -s debido a la presión analógica que sobre ellas ejerce la lengua. Pero es preciso insistir en que, dentro del vocabulario de la economía, únicamente tiene lugar en aquellas siglas que se lexicalizan plenamente y funcionan con la misma autonomía que cualquier lexema ordinario en la lengua, sujeto a las normas de derivación y composición.

Dubois (1971, 182) considera la lexicalización de las siglas como «Les nouvelles modalités de derivation», y añade «... celles qui sont de type syllabique ou de type lettrique à prononciation intégrée, se comportent comme des unités lexicales ordinaires; elles sont susceptibles de recevoir des dérivés».

Dentro de este proceso de lexicalización una etapa importante es aquella en la que se produce el cambio de categoría gramatical, dando lugar a la formación de derivados<sup>8</sup>,

<sup>6</sup> De acuerdo con el empleo que hace de este término M. Álvar Ezquerria en el art. cit. Según este autor es preferible emplear signo antes que palabra para denominar a las siglas, ya que signo posee un sentido más amplio.

<sup>7</sup> Este problema ha sido ampliamente estudiado por A. RABANALES en su trabajo «Las siglas: un problema de fonología española», en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 15, 1963, pp. 327-342; y también por F. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: «Variaciones fonotácticas en siglas: condicionamientos lingüísticos y sociolingüísticos», en *Revista Española de Lingüística*, 12, 2, 1982, pp. 357-374.

<sup>8</sup> Véase el interesante y exhaustivo trabajo de F. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: «La derivación de las siglas», en *Boletín de la Real Academia Española*, 2, 1988, pp. 211-253.

ya sea mediante la adición de prefijos o sufijos caracterizadores (contra-OPA, opar, opable, etc.), o también las adjetivaciones del tipo: «El grupo KIO-Torras», «El acuerdo CE-EFTA», «La supercuenta BBV-plus». En los ejemplos expuestos además de producirse la adjetivación también se puede observar el proceso de composición, mediante la unión de una sigla con un lexema (KIO-Torras, FG Inversores, Tibidabo-CLN), o bien dos siglas entre sí (CE-EFTA, ERCROS).

3. OPA y ALPES son dos de las siglas más empleadas en las informaciones de la prensa económica escrita. Éstas sirven para ejemplificar ampliamente los procesos de lexicalización que sufren las creaciones siglares.

OPA (*Oferta Pública de Adquisición*) alcanza una gran difusión e incluso llega a popularizarse debido a una razón de carácter extralingüístico; la importancia que adquieren en los medios de comunicación las frecuentes OPAS que se lanzan entre sí los grandes bancos del país para llegar a un acuerdo de fusión. Estas prácticas que se vienen realizando regularmente desde el año 1987, llegan a recibir en la prensa diaria un tratamiento de noticia de primera página debido a las crisis bancarias que provoca este tipo de operaciones<sup>9</sup>.

La *Oferta Pública de Adquisición* es una operación bursátil mediante la cual se pretenden adquirir títulos de una sociedad determinada, a un precio superior al cotizado, para conseguir el dominio de la mencionada sociedad.

Esta sigla pertenece a aquellas que, por su estructura silábica, tienen una pronunciación que se adapta fácilmente a la fonología del español. OPA se pronuncia como una palabra bisílaba, lo que constituye un primer paso para favorecer su posterior lexicalización.

Mediante el proceso de lexicalización la sigla va perdiendo, poco a poco, su primera motivación y llega a actuar como si se tratase de un sustantivo al que pueden calificar diversos adjetivos,

«... facilitó la entrada de esta última empresa en Cobra, sobre la que Ocisa lanzó en la tarde del pasado martes una OPA amistosa». *ABC*, 13-4-89, p. 75.

«Andrés Elosúa denunciaba a Mercasa por haber realizado una presunta OPA hostil». *EL PAÍS*, 18-6-89, p. 53.

«... además de considerar que se ha hecho una «OPA encubierta», basan su demanda en el carácter estatal de la sociedad». *ABC*, 25-6-89, p. 86.

A través de los textos anteriores se puede comprobar que OPA actúa en la lengua como un lexema ordinario. De tal manera que los hablantes van perdiendo paulatinamente la noción de sigla, para llegar a considerarla cómo un sustantivo que admite las categorías gramaticales de género y de número,

«Este acuerdo supone la retirada de las OPAS sobre la sociedad en el mismo período». *ABC*, 3-6-89, p. 88.

El plural se realiza por medio del morfema -s, otra muestra del grado de lexicalización que ha alcanzado la sigla.

<sup>9</sup> Es muy interesante el artículo que, con motivo de una de estas operaciones, escribe en el diario *ABC*, F. LÁZARO CARRETER, titulado: «OPAS AL IDIOMA», *ABC*, 2-2-88.

Sin embargo la culminación de este proceso de transformación semántica se completa cuando la sigla admite la derivación y da lugar a la creación de sustantivos, adjetivos o verbos. Empleando para ello los sufijos y prefijos que son productivos en español.

Es en este momento del proceso cuando la sigla llega incluso a cambiar su aspecto externo, esto es, la sustitución de la representación gráfica habitual de las mayúsculas por letras minúsculas.

Todo ello da lugar a la formación de nuevos lexemas creados a partir de la sigla OPA. Distinguiendo en primer lugar la formación nominal y adjetival realizada con los prefijos *contra-* y *anti-*, que dan lugar al sustantivo *contra-OPA* y al adjetivo *anti-OPA*:

«La batalla por el control del grupo de aguas Perrier dio ayer un giro de 180 grados al lanzar una *contra-OPA* sobre el capital de Exor...». *EL PAÍS*, 22-2-92, p. 40.

«... ya en 1989 adoptó esas medidas *anti-OPA* que consistían en fijar un tope máximo del 10% de los votos». *EL PAÍS*, 11-2-92, p. 37.

*Opable* y *opada* se han formado por un proceso de derivación adjetival con los sufijos *-able* y *-ado/a*.

«Electra de Viesgo no es *opable* según su presidente, Juan Manuel Villar Mir». *EL PAÍS*, 29-6-89, p. 77.

«Cementos Lemona, la sociedad *opada* en un plazo de días por la corporación financiera Intra». *EL PAÍS*, 7-5-89, p. 74.

Por último, el proceso se completa con el derivado verbal *opar*, formado a partir de la sigla nominal:

«Los valores de Cellular Telephone también fueron *opados*». *EL PAÍS*, 8-6-89, p. 77.

*ALP* es, desde el punto de vista fonológico, una de las siglas que se pronuncian deletreando cada uno de los grafemas que la forman. Esta sigla muestra ciertos intentos de lexicalización, a pesar de que posee una estructura que no se presta fácilmente para la realización de dicho proceso.

El desarrollo del sintagma a partir del cual se ha formado *ALP* es *Activos Líquidos en Manos del Público*, en cuya formación se ha prescindido de la inicial de *manos*, ya que se trata de un enunciado de considerable extensión y ésta es, tal vez, la parte que tiene menor importancia.

En segundo lugar es preciso notar que, aunque el sintagma posee el rasgo de plural —tal como se muestra en el lexema central *activos*—, la sigla resultante está marcada con la ausencia del morfema *-s*,

«... Mariano Rubio, señaló recientemente en el Congreso que los *ALP* en las primeras decenas de febrero seguían en torno al 14%». *EL PAÍS*, 16-5-89, p. 45.

«Tras la publicación del fuerte crecimiento de los activos circulantes en el sistema —los famosos *ALP*— el mercado de valores...». *ABC*, 15-6-89, p. 93.

Sin embargo, esta forma en singular alterna con la del plural que aparece marcado con el morfema *-s*.

«Los *ALPs* crecen más de dos puntos por encima de los objetivos». *ABC*, 10-6-89, p. 78.

Por último, la forma lexicalizada, los *ALPES*, que se realiza a partir del deletreo de

la sigla se debe a la presión ejercida por la palabra que por analogía se encuentra más cercana fonológicamente, «El problema de los ALPES». *ABC*, 15-6-89, p. 93.

También quiero dejar constancia de la existencia de algunos casos como el que nos ocupa, en donde la formación siglar ha desarrollado una nueva significación debido a la transposición semántica de tipo metafórico. Proceso que se desarrolla paralelamente a la transformación gráfica de la sigla, puesto que se escribe en su totalidad con minúsculas, a la vez que forma parte del sintagma como si de un nombre común se tratase:

«El Boletín Económico del banco emisor atribuye parte de la escalada de los alpes a la creciente demanda de activos líquidos por parte del público». *EL PAÍS*, 16-5-89, p. 45.

Esta creación léxica participa de un concepto estructurado metafóricamente con una doble motivación: la fuerte subida que han sufrido los activos líquidos se compara con una escalada de alta montaña, y además esta imagen está reforzada por la analogía que presenta la lexicalización de la sigla con el sustantivo alpes (nombre que recibe un macizo montañoso determinado).

4. Después de este rápido análisis, es evidente que las siglas ocupan un lugar destacado en el vocabulario de la economía. No podemos olvidar la vitalidad que tienen como procedimiento de creación léxica tanto en su aspecto meramente denominativo, cuanto en la formación de derivados y compuestos. Y por último, la importancia lingüística que adquieren las formaciones siglares cuando, gracias a la transformación semántica, se convierten en un nombre común y actúan en la lengua como lexemas ordinarios.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBA DE DIEGO V. (1973): «Marcas, abreviaciones y siglas en el lenguaje publicitario», en *Prohemio*, IV, 3, pp. 349-378.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1983), «El acortamiento de palabras», en *Diccionario de siglas y abreviaturas*, Madrid, Alhambra.
- CALVET, L.-J. (1980): *Les sigles*, París, PUF.
- CASADO VELARDE, M. (1979): «Creación léxica mediante siglas», en *Revista Española de lingüística*, 1, pp. 67-88.
- DUBOIS, J., y CLAUDE (1971): *Introduction a la lexicographie: le dictionnaire*, París, Larousse.
- GERMAIN, C., y LAPIERRE, A. (1988): «Le sigle», en *Cahiers de Lexicologie*, LIII, II, pp. 54-73.
- GUILBERT, L. (1975): *La créativité lexicale*, París, Larousse.
- LÁZARO CARRETER, F. (1988): «Opas al idioma», en *ABC*, 2, 8, p. 7.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1984): «La abreviación en español», en *Diccionario internacional de siglas y acrónimos*, Madrid, Pirámide.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1982): «Variaciones fonotácticas en siglas: condicionamientos lingüísticos y sociolingüísticos», en *Revista Española de Lingüística*, 12, 2, pp. 357-374.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1988): «La derivación de las siglas», en *Boletín de la Real Academia Española*, 2, pp. 211-253.
- ROSELL, A. (1967): *Escritura de formas siglares*, Montevideo, Impr. Letras.
- SECO, M. (1977): «El léxico de hoy», en *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos.
- WITTLIN, C.J. (1981): «Un nuevo tipo de siglas: acrónimos lexemas contextuales», en *Lingüística Española Actual*, 3, pp. 159-174.